



**ADENDA AL ACUERDO DE CONCERTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL AÑO 2022 EN
EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE BARRIO BELLAS VISTAS**

29 de marzo de 2022

Relación de asistentes

Distrito de Tetuán

- Pedro Guitart González-Valerio, Coordinador del Distrito.
- Olga Caballeros Mateo, Secretaria del Distrito.

Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana

- María Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.
- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial.
- Fco. Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Jefa de Unidad de la Dirección General de Participación Ciudadana.

Asociación de Vecinos y Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid

- Vicente Perez Quintana, Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid
- Antonio Granero Velasco por la Asociación Vecinal "Cuatro Caminos-Tetuán".

En la reunión de concertación para 2022 correspondiente al Plan Integral de Barrio de Bellas Vistas, celebrada el 4 de octubre de 2021, se acordaron las actuaciones a desarrollar en este ámbito en el año 2022, quedando pendiente de concertar actuaciones por un importe de 146.000 euros.

Por lo que, previamente a la Comisión celebrada el día 29 de marzo de 2022, se reúne la subcomisión con fecha de 22 de marzo de 2022 con ocasión de proceder al seguimiento de las actuaciones y la formulación de propuestas de actuación del año 2022, correspondientes al PIBA de Bellas Vistas.

Se propone lo siguiente, dar continuidad, a las siguientes actuaciones acordadas:

- Edición del V Festival de Cine de Bellas Vistas con un presupuesto aproximado de Euros 18.000. En este festival, con tradición en el barrio, se ofrecen muestras filmográficas y coloquios en torno a un tema y / o figura conocida del mundo del cine con arraigo en el distrito. Este proyecto se imputará a la Aplicación presupuestaria 001/206/33401/22609.
- Fiestas de Bellas Vistas, con un presupuesto aproximado de 18.000 euros. Se pretende organizar una fiesta popular con diversas actuaciones para contribuir a la dinamización del barrio. Este proyecto se imputará a la Aplicación presupuestaria 001/206/33401/22609.
- Realización de un Ciclo de Música Clásica en el Centro Cultural Espronceda, con un presupuesto aproximado de 18.000 euros. En este ciclo confluirán varios conciertos de música clásica con charlas explicativas que permitan conocer mejor las obras, a sus compositores y el entorno en que fueron creadas. Se pretende así despertar el interés por la música clásica en la población. Este proyecto se imputará a la Aplicación presupuestaria 001/206/33401/22609.

Y se informa que las actuaciones contenidas en el proyecto relativo a la ejecución de las medidas viables contenidas en el Estudio para la mejora del uso de la vía y espacios públicos del barrio de Bellas Vistas, con un presupuesto aproximado de 100.000 euros, se encuentran incluidas en actuaciones a realizar por el Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, por lo que se propone retirar dicho proyecto del Acuerdo de Concertación 2022.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



PEDRO GUITART GONZALEZ-VALERIO - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 08/04/2022 18:19:09

Información de Firmantes del Documento



ENRIQUE VILLALOBOS JUAN
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 26/04/2022 12:42:13
Fecha Firma: 26/04/2022 20:27:36
Fecha Firma: 26/04/2022 20:32:09



A la vista de lo expuesto, existiendo conformidad entre los integrantes de la Comisión PIBA, se efectúa andenda al acuerdo de concertación 2022 del Plan Integral de Barrio de Bellas Vistas adoptando los siguientes acuerdos:

- Renuncia a la ejecución de las medidas viables contenidas en el Estudio para la mejora del uso de la vía y espacios públicos del barrio de Bellas Vistas, con un presupuesto aproximado de 100.000 euros.
- Instalación de un parque infantil en la calle Pamplona, con un presupuesto aproximado de 137.000 euros. Este proyecto se imputará a la Aplicación presupuestaria 001/206/17102/60999
- Proyecto de Atención y Acompañamiento de personas Mayores en situación de vulnerabilidad, con un presupuesto aproximado de Euros 18.000 euros. Se establecerá un programa de detección de necesidades y acompañamiento que se desplegará a través de los servicios sociales del distrito y tendrá como objetivo la población del barrio de más de 60 años. Este proyecto se imputará a la Aplicación presupuestaria 001/206/23103/22799.
- Proyecto para la eliminación de barreras arquitectónicas que permitan la salida y entrada a su domicilio a personas con discapacidad, con un presupuesto aproximado de 18.000 euros. Se arbitrarán mecanismos que permitan salir de su domicilio a las personas del barrio con discapacidad motriz que en la actualidad no pueden hacerlo debido a las barreras arquitectónicas de los edificios en los que residen. Este proyecto se imputará a la Aplicación presupuestaria 001/206/23103/22799.
- Proyecto para el arreglo de Pasos de Peatones, con un presupuesto aproximado de 73.000 euros. Este proyecto se imputará a la Aplicación presupuestaria 001/206/15322/61910.

Ninguno de estos proyectos es plurianual.

Por el COORDINADOR del
 DISTRITO de TETUÁN
Firmado electrónicamente

Por la FEDERACIÓN REGIONAL DE
 ASOCIACIONES VECINALES DE
 MADRID
Firmado electrónicamente

Por la DIRECTORA GENERAL de
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Firmado electrónicamente

Pedro Guitart González-Valerio

Enrique Villalobos Juan

María Pía Junquera Temprano

Conforme
 La COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Firmado electrónicamente

Sara Aranda Plaza

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
 C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



PEDRO GUITART GONZALEZ-VALERIO - COORDINADOR DE DISTRITO
 URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 08/04/2022 18:19:09
 CSV : 1GPMJUMJEKIQ45RT



Información de Firmantes del Documento



ENRIQUE VILLALOBOS JUAN
 MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/04/2022 12:42:13
 Fecha Firma: 26/04/2022 20:27:36
 Fecha Firma: 26/04/2022 20:32:09

CSV : 1ARUIJB5V479CHSR



1ARUIJB5V479CHSR



1GPMJUMJEKIQ45RT